

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Zamora 3 de Diciembre de 1896.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año I.—Núm. 3.

Servicio de comunicaciones.

PARA ALCANICES

Coche diario, que sale de esta capital a las diez de la mañana y el de regreso llega a Zamora a las tres de la tarde.

PARA BENAVENTE

Tren mixto, que sale a la una y cuarenta minutos de la tarde y tren correo a las doce y cuarenta minutos de la noche.

PARA FERMOSELLE

Coche diario, sale de esta capital a las diez de la mañana y el de regreso llega a la misma a las tres de la tarde.

PARA PUEBLA DE SANABRIA

Coche diario, que sale de Zamora a las diez de la mañana y llega a esta capital el de regreso a las tres y media de la tarde.

PARA MEDINA DEL CAMPO

Tren correo, sale a las cinco y cuarenta minutos de la tarde y los miércoles, viernes y domingos tren mixto; que sale a las cinco y treinta minutos de la mañana.

Llega el tren correo a Zamora a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana y los mixtos en los días expresados a las nueve y cuarenta y seis minutos de la noche.

PARA SALAMANCA

Trenes diarios, a las doce y veinte minutos de la tarde y a las dos y veinticuatro minutos de la noche; siendo las horas de llegada a Zamora a la una y veinte minutos de la tarde y las doce y veinte minutos de la noche.

La cocina económica.

Una de las instituciones más notables de nuestro siglo es, sin duda, el establecimiento de las cocinas económicas. En ellas encuentra la clase menesterosa una protección y un auxilio insustituibles en nuestra sociedad; porque destierran el hambre del obrero, puesto que por diez céntimos de peseta da de comer muchas veces a una familia entera. Tales asilos, creados al abrigo de la caridad cristiana, han venido a reemplazar la *sopa del convento*; contra lo que tanto y con tanta injusticia gritaban en nuestra España principalmente en el tumultuoso período de la Revolución.

En los meses de invierno, cuando al artesano se le cierran los talleres por falta de trabajo, y el labriego no tiene ocupación en el campo, ¿qué habían de comer estos infelices, si no fuera por las cocinas económicas, a cuyo sostenimiento están obligados en conciencia los vecinos de toda población culta? Pensar en el ahorro de la gente que vive del jornal, es una quimera; creer que cada pobre ha de encontrar un alma caritativa que le proporcione el sustento, es un ideal; la

lluvia del *maná* en las sociedades modernas, es un delirio de enfermo, y como el hambre no tiene espera, hay que buscar un remedio fuera del orden utópico que calme las angustias del padre; que se sonroja y se desespera, acorralado por los ayes de una familia hambrienta, la cual está obligado a sostener con su trabajo, pero cuyas necesidades no pueden ser cubiertas con un jornal tan inseguro como reducido; porque los días del invierno ofrecen pocas horas de trabajo, y eso cuando el temporal consiente la ocupación a la intemperie. ¡Cuántos artesanos conocemos que, cargados de familia, no ganan en esta época más de una peseta de jornal, los días que pueden salir al campo! Pues bien, ese diario empleado en la plaza, no da más que para pan; pero si con él acuden a la tienda-asilo, se puede hacer un ahorro de cincuenta céntimos y andar bien alimentada una familia. El mendigo que adquiere una limosna de diez céntimos ya está remediado por el día, si la cocina económica funciona; pero si no, como ningún problema resuelve con tan pequeña cantidad, el juego ó la taberna se la llevan de modo irremediable.

Este es el hecho; esta es la ventaja de la cocina económica y de la tienda-asilo; pero tal establecimiento no puede vivir solamente con la protección de dos, tres ó cuatro familias; es preciso el concurso de todos, chicos y grandes, ricos y pobres, para contener los extragos del hambre. Démoslos la lista de suscriptores que contribuyen al sostenimiento de la tienda asilo, y la publicaremos gustosísimos, no sólo para hacer propaganda, sino para que se avergüencen los que no tienen en ella inscrito su nombre, ó los que figuran con cantidades no proporcionadas a su posición social y a sus fortunas. Nombre comisiones y subcomisiones de propaganda que extiendan la idea por los arrabales de Zamora, y llévase la iniciativa a otras poblaciones de nuestra provincia, como Toro, Benavente, Corrales etc., etc., porque en todas partes hay miseria, que no sólo produce ruina en el individuo, sino horribles trastornos sociales.

Las consecuencias del hambre no se reducen a poner macilento un rostro, a debilitar un organismo, a concluir con la vida de un hombre ó de una familia, sino que de él nacen la mayor parte de las veces los suicidios, los hurtos, los asesinatos y la prostitución.

La cocina económica puede ser, sin duda alguna, el cauterio de una gran llaga social, que de no corregirla arrastraría terribles consecuencias.

MENUDENCIAS

Parece que un señor concejal se ha sentido molestado por la revista del viernes; lo cual que nos choca, porque en

nuestra revista no puede haber encontrado más que las mismas palabras que el célebre edil dijo en público.

Hemos visto el primer número de *La Voz del Magisterio*, periódico profesional que defiende los intereses de la clase y ha de vivir de la suscripción que paguen los profesores de 1.ª enseñanza.

¡Hombre! Los pobres maestros metidos a sostenedores de un periódico.

Aseguran los físicos de esta ciudad que ha desaparecido la viruela.

Nos alegramos por lo que toca al pueblo zamorano; pero lo sentimos por los médicos vacunadores.

Una pregunta.

¿Paga la Compañía Inglesa de las Aguas toda la contribución que le corresponde por su industria?

Porque hemos oído que no.

Ya que haya estado 20 años sin pagar, que no siga el fraude adelante.

¿Cuanto apostamos que no paga el 60 por 100 de las cantidades que cobra del Estado y de la provincia?

No decimos del municipio porque nos han dicho que allí no le pagan hasta que exhiba los talones de la contribución.

Pues ya saben las otras entidades el camino para que pague.

Inmediato a la Cruz que está al lado de la Ermita del Carmen, se ha hecho, por la tolerancia de los agentes de la autoridad, un vertedero público que huele y no á ambar.

La tolerancia tiene su fundamento; pues parece se quiere abonar la *gran vía*.

En el presupuesto del Ayuntamiento consta una partida no insignificante para el sostenimiento de agentes municipales.

Estos agentes tienen por única misión hacer observar las Ordenanzas y reglas de policía.

Pero si del cumplimiento de estas juzgamos de la asistencia de los dichos agentes, habremos de afirmar que solo tienen vida *en y para* el presupuesto.

Ya sabíamos que la rapidez del telégrafo zamorano contrastaba con la calma de uno de sus repartidores, que no puede moverse sin muletas; pero lo que no sabíamos, ni podíamos sospechar, es que los telegramas de Madrid tardasen veintisiete horas en llegar a Zamora cuando los hilos están en condiciones de servir de transmisores.

¡Oh pereza la de la electricidad española!

Lo que no ha visto nadie.

Viuda que lllore toda la vida al marido.

Ciego que no palpe.

Cuba que no beba vino.

Novios sin celos.

Mujer que no haya tenido novio.

Tintorero que tenga las uñas blancas.

Y las cuentas que dice que ha hecho el comisionado que hay en el Ayuntamiento.

Con satisfacción consignamos que don Rafael del Val se halla totalmente restablecido de su larga y penosa enfermedad, sin que por ahora amenace ningún peligro su vida.

Con la salud, ha recobrado su musa la fecundidad y galanura que le son peculiares, aunque no siempre es feliz en la elección de asuntos.

VARIEDADES

CAMPANADAS

Tales cosas dicen algunos de las campanadas que dí al tomar posesión de mi destino, que creo de justicia manifestar á mis escasos lectores, algunas otras que es bueno no olviden.

Quando el campanero quiera agraviar á alguien—Dios no lo permita—lo hará de manera descubierta, con valor y ánimo. Sepan esto los que traen siempre la honra y la vida en las manos, y los que se dan por sentidos de las vibraciones que produce mi badajo al herir el metal: á unos y á otros, les aconsejo la paciencia, virtud excelente para saberse *comprimir*, y para aprender á no ver ver injurias donde no las hay.

Y como este repiqueteo es algo pesado, quiero aligerarlo con decir lo que me pasó tomando una taza de café en «París» (no pongo aquí un sello móvil porque esto no es un anuncio, Sr. Delegado de Hacienda.)

—Hallábame con varios amigos, cuando uno de ellos á quien admiro por su ilustración, me aseguró que pronto se rompería la soga que uso para tocar. ¿En qué te fundas le dije? y respondió: En que creo has *herido* á varios y dejado sordo á otros. Sorprendíome en gran manera tal creencia en un hombre como él y que además se pasó un verano en Panticosa tocando de la manera admirable que sabe hacerlo, una magnífica y muy sonora campana que había en la fonda donde se hospedaba, y que servía de aviso para que los huéspedes saliesen á leer sus muy bien escritos pasquines fijados en ciertos lugares de la fonda, al igual que los pasquines que se fijaban en la culta Atenas contra los sabios del Areópago, sin más diferencia que los de mi amigo eran contra las aguas de aquel balneario y contra el servicio de la fonda. Jamás sus campanadas hirieron, ni siquiera molestaron á ninguno de los muchos que las escucharon, ¿Es, amigo mio, que los *timpanos* de por acá son más débiles que los de por allá? No lo creo, y por lo mis-

mo no puede creer tampoco que yo haya herido ni dejado sordo á nadie, salvo tu autorizada opinión, que por ser tuya, influye en mí de tal manera y de tal modo me molesta, que hoy me encuentro de muy mal humor y quisiera hablar mal del Gobierno, de este Ayuntamiento y de muchas cosas.—Del Gobierno porque ya debía tener abiertas las Cortes para darnos cuenta de sus actos; es verdad que nada útil conseguiremos con que se abran, pero así como el pueblo romano exigía pan y espectáculos, nuestro Gobierno que tanto adula al pueblo mientras le exige hombres, dinero y toda clase de sacrificios, no debe escatimarle diversiones.

Es verdad que ya anuncia alguna, pero la entrada de Romero Robledo en Gracia y Justicia, por muy graciosa que sea, no basta; necesitamos más, pero mucho más, y cuando menos, que ese envidioso de Navarro Reverter, que por ser calvo quiere tomarnos hasta el pelo, que nos afeite más el bolsillo.

Deseo tanto esto, como no oír los discursos de algunos concejales de este Ayuntamiento. No puedo ver que los concejales sean oradores, bastante tienen con ser oradores del Concejo.

Al hablar de ellos, me siento tan vacío de ideas, que no imagino más que tonterías.

No, no es por ellos, es por lo mal que he digerido el plato que en este día me sirvió mi cocinero.

Estaba tan lleno de pimentón, que valiente cuerpo me ha hecho. ¿Quién le mandará á este cocinero meterse en.... platos de once varas?

Pero soy un imbécil. Me estoy disgustando sin fijarme en que es un niño todavía, y siendo niño debo disculparle esta ligereza, máxime cuando todos las cometemos. ¿No es verdad? No escribo más. El mal humor no me deja.

Al salir de mi casa con dirección á la imprenta, me encontré con un alitano que llevaba debajo del brazo muchos pliegos de papel sellado, los cuales repararía. Tomé uno y hé aquí lo que decía:

Los terrenos.

LOS VERÁS, PERO NO LOS CATARÁS

Verdadera farsa de una elección á Cortes por el partido de Alcañices, en dos platos de un desengaño.

Pensamiento original de un duque, plagiado y arreglado por un candidato.

Acto primero.—(La escena pasa en una taberna.) Varios electores comen y beben, mientras un señor que lleva al brazo un gaban, color castaña, escribe un papel que después firman todos.

Acto segundo.—(El teatro representa una casa en la plaza del Hospital.) En ella vive un médico. Entran y salen los electores con un papel cada uno.

FIN.—El teatro representa un Juzgado.

Año de la Nanita.

EL CAMPANERO.

Contra la filoxera.

Continuos é importantes experimentos vienen haciéndose contra la plaga filoxérica, que amenaza concluir en corto pla-

zo con la ya decadente riqueza vitícola de nuestro país.

Extensas plantaciones de viñedo existen en nuestra región, constituyendo actualmente la viticultura una de sus principales sino la más principal de sus riquezas; por eso al verlo en peligro y en peligro inmediato, considerando de utilidad suma, dar á conocer y hacer públicos, cuantos ensayos se vienen haciendo con el fin de salvar esta parte de nuestra producción y con ella la fortuna de muchas familias que en la viticultura y vinicultura la tienen interesada.

En este sentido, daremos á conocer los resultados obtenidos por la aplicación del carburo de calcio que parece hasta ahora el remedio más eficaz empleado, extractándole del informe emitido por el Ingeniero Agrónomo D. Isidoro Aguiló y Cortés.

Comprobada la existencia de la plaga filoxérica, se aplicó el carburo de calcio, en las raíces de las cepas, abriendo para ello gaviatas de 30 á 40 centímetros de profundidad, y cubriendo nuevamente las cepas. A los quince días, durante los cuales llovió en abundancia, se descubrieron nuevamente las raíces, notando ante un examen minucioso y detenido, que las raíces, libres por completo del pulgón, aparecieron sanas, jugosas, con la epidermis flexible y en normal período de vegetación, con relación á la casi absoluta paralización que antes experimentara la vida vegetativa de aquellas plantas.

De este hecho que alienta y esperanza y constituye á no dudar la base para nuevos y más amplios experimentos, no puede, al presente, deducirse como descubierta el problema antifiloxérico, tan transcendental para nuestra provincia, pero sí alienta á continuar en nuevos ensayos hasta lograr el remedio que con tanta ansiedad se busca y persigue.

Nada, hasta el presente, se ha hecho, al menos que nosotros sepamos, en esta localidad y provincia, como experimentos contra un mal que tantos perjuicios y daños origina, y conveniente era que los propietarios de viñas infestadas, hicieran ensayos, que quizás dieran por resultado el descubrimiento del remedio; pero nuestro carácter apático nos hace cruzar de brazos y esperar tan solo de Dios el remedio que con la ayuda de El debemos buscar los hombres.

SECCION RECREATIVA

De la tierra.

Del Concejo el presupuesto así se distribuirá,
para el inglés, una parte,
para Murias lo demás.

De lo de Alcañices ¿qué?
de lo de Alcañices, ná.
¿Pero no les dan las tierras?
¡Claro que no se las dan!

Da gusto ver dos amigos
ir juntos á una elección,
quedarse uno con el acta
y el otro con su opinión.

Mira, mira como llueve,
mira como crece el Duero,
mira como sube el pan
mira, mira el panadero.

Dicen que á los mozos cortos
vuelve el Gobierno á tallar,
si espera que hayan crecido
¡buen chasco se va á llevar!

Forastero, forastero,
no pases por el Socorro
no te suceda al revés
lo que al héroe de Cascorro.

El que tiene seis mil reales
en las quintas no se alista,
pero al que tiene dos mil
le nombran telegrafista.

Buenas están las esquinas
de la calle de las Lonjas!
Ni se tiran, ni se limpian
ni se venden, ni se compran.

Ya en Madrid los concejales
pueden volver donde estaban,
pues que Dios les de salud
y que los pongan donde haya.

Conozco yo un Inspector
que mira, pero no vé,
que calla lo que no sabe
y no sabe lo que es.

PAZ

Servicio postal.

De nuestro Corresponsal en la Corte.

Madrid 2 de Diciembre de 1896.

La campaña de Filipinas. Nuevo triunfo de Arteaga.

Manila 1.

(Recibido el 2 á las 8,55 mañana.)

Según parte que recibí en este momento del Teniente Coronel Arteaga, Capitán Valderrama siguiendo sus instrucciones, atacó con 310 hombres después de cinco horas marcha partida Llerena é Isidoro Torres fuertes de 300 hombres acampados montes de Sibul, donde se atrincheraban. Campamento tomado, destruidas trincheras y camarines, apoderándose de municiones, armas blancas, caballos, reses, herramientas zapador, botiquín y otros efectos.

Recogidos 14 muertos enemigos, que tuvo muchos heridos; los nuestros, sin bajas.

BLANCO.

Operaciones en Talim.—Reconocimiento en Mórong.—Cuatro provincias en estado de sitio.—Retirada de fuerzas de Cavite.

Manila 1.

(Recibido el 2 á las 11'8 m.)

En la isla Talim se ha presentado partida numerosa, que fué rechazada el 29 por fuerzas regimiento 70, Guardia civil, cazadores y guerrilla San Miguel, causando 40 muertos y muchos heridos, dispersando el resto.

He enviado 120 cazadores para proteger canteras y material que allí hay de las obras del puerto.

En Mórong, monte Macagután, grandes masas rebeldes rodearon pequeña fuerza que salió á reconocimiento, y se sostuvo hasta llegada auxilios de Antipolo y Tatay que protegieron retirada, obligando al enemigo á huir al Monte, causando 70 muertos por uno de nuestra parte.

En vista de la situación provincias Bulacán, Tárlac, Nueva Ecija, Bataan, Zambales, posición de la Pampanga, Pangasinán, he nombrado comandante

general á general Ríos, quedando estado de guerra cuatro provincias.

De Cavite he retirado fuerzas, dejando en línea avanzada del Istmo ocho compañías Infantería Marina y dos secciones de Artillería con cañones ocho centímetros, además de guarnición plaza, y quedando encargado mando aquel campo coronel Pellicer.

BLANCO.

Procedimientos judiciales.—Ministros, consejeros y generales rebeldes.

Manila 2.

(Recibido á las 9,10 mañana.)

Elevadas plenario causas principales contra 60 promovedores rebelión titulados ministros, consejeros y generales, brevisimo plazo serán fallados Consejo guerra.

BLANCO.

Impresión en Madrid.

Los anteriores telegramas, han causado mala impresión en los círculos políticos, porque indica que la insurrección se extiende y porque además enseñan que algunos puntos no están suficientemente guarnecidos.

De política.

El Jefe del partido liberal Sr. Sagasta estuvo esta mañana en Palacio para cumplimentar á S. M. la Reina.

La entrevista con la Augusta soberana duró cerca de dos horas, y aunque el Sr. Sagasta asegura que se trata de una simple visita de cortesía, en los círculos políticos se le ha concedido verdadera importancia.

Se asegura que el Sr. Sagasta ha expresado sus opiniones sobre todos los asuntos de política más importantes, y sobre el curso de las sampanas en Cuba y en Filipinas.

A pesar de la reserva del conferenciante, que nadie ha podido penetrar, se ha dicho entre personas bien enteradas, que el jefe del partido liberal ha manifestado ante la Augusta soberana que el partido que acaudilla está apto para acudir á los consejos de la Corona cuando la Augusta soberana lo crea conveniente, y que tiene soluciones para todas las cuestiones que están sobre el tapete.

Sin telegrama.

A las siete de la tarde no hay ningún telegrama oficial ni particular, que anuncie la llegada á Manila del vapor que conduce al general Polavieja.

Una reunión.

Se ha hablado de una reunión política de importancia, á la cual han concurrido los señores Sagasta y Canalejas y el Director del *Heraldo*, pero los interesados lo desmienten.

Sorteos en Guerra.

Se han verificado los tres sorteos de farmacéuticos, médicos y capitanes de Estado Mayor con destino á Cuba.

He aquí el resultado:
Farmacéuticos mayores.—D. Eugenio Pérez Treviño y D. Ricardo García Segón.

Farmacéuticos primeros.—Don Pablo Rodríguez Vázquez y D. Angel Vega Fernández.

Farmacéuticos segundos.—D. Emilio Salazar Hidalgo y D. José Pareda Jiménez.

Subinspectores médicos primeros.—D. Joaquín Moreno de la Tejera y don Luis Oms Mirabell.

Idem segundos.—D. Ramón Clement Cimermant, D. Felipe Ovílo Canales y D. Antonio Pérez Zúñiga.

Médicos mayores.—Don Juan Temprano Gazapo, D. Máximo Martínez Millalles, D. Emilio Bordón Songo, don Federico Martínez Soto, D. Joaquín Gabanda Gil y D. Anacleto Cabeza Pereiro.

Capitanes de Estado Mayor.—D. Gabriel Bizmano Fons, D. Fernando Sou-

za Martínez y D. Francisco Rute y Marta.

El dique de Cartagena.

Hace tiempo se venía trabajando en Cartagena por ver de lograr que el dique, que hasta ahora solo se utilizaba para carenar buques de poco tonelaje, pudiera emplearse en acorazados y otros grandes barcos.

Los ensayos realizados han tenido hoy feliz éxito.

El acorazado *Vizcaya* que tiene siete mil toneladas ha sido levantado por dicho dique flotante, quedando perfectamente suspendido, para lo cual ha sido algo aligerado dicho buque.

El suceso ha causado profunda satisfacción en Cartagena, dando lugar á que salgan por las calles las músicas de la localidad y aparezcan engalanados los balcones.

Este suceso tiene verdadera importancia para nuestra marina, pues hasta hoy los buques de gran tonelaje habían de ir al Ferrol á sufrir la carena, aun cuando se encontrasen en el Mediterráneo.

El ministro de Marina ha recibido también varios telegramas de felicitación.

Extranjero.

Los vinos artificiales en Francia.

París 2.

El proyecto de ley relativo á la reproducción y venta de los vinos artificiales, proyecto de tanto interés para los viticultores españoles, no tendrá resultados inmediatos, puesto que en dicha medida legislativa se concede un plazo de seis meses para dar salida á los productos fabricados.

A esto se atribuye la poca firmeza que se advierte en los mercados de vinos naturales y la falta de pedidos de los mismos.

Es de esperar, sin embargo, que dentro de pocos meses, agotadas que sean las existencias de vinos artificiales, se advierta grande actividad en nuestros mercados, con la cual no podrán menos de obtener beneficios los caldos extranjeros y aumentar, por lo tanto, la importación de aquellos.

Tratado italo-abisinio.

París 2.

El tratado de paz italo-abisinio se ha ajustado en un todo á las bases acordadas en 26 de Octubre.

Según uno de sus artículos Italia queda obligada á comunicar oficialmente á las potencias el término del protectorado sobre Abisinia.

Los prisioneros serán desde luego puestos en libertad, reuniéndose en Harrar para ser enviados desde allí á Zeila. El número de los mismos ha quedado reducido á 1.300.

La distancia que separa á ambos puntos es de 240 kilómetros, pero atravesando una región montañosa en unos sitios y con las condiciones de un verdadero desierto.

La Cruz Roja italiana podrá hacerse cargo de ello en Gildessa, á unos 42 kilómetros del punto de partida, siendo probable que la caravana tome el camino de Bijo-Caboba-Abucráti, que pasa por Abasuen y atraviesa el territorio francés, porque, aun siendo más largo, ofrece mayores comodidades.

NOTICIAS

Ha causado extrañeza que el Inspector jefe de policía se niegue á dar noticias á nuestro periódico.

Si sigue observando esa conducta, se las daremos nosotros á él.

Audiencia.

Señalamiento para mañana—Hurto, Santos Delgado Dueñas, Ponente; señor Celis, Acusación; Sr. Fiscal, Abogado; Sr. Zorrilla, Procurador; Sr. Heras.

Ha sido calificada por el Sr. Fiscal la causa intruida contra Gerardo Bermejo, vecino de Toro, por el delito de resistencia á los agentes de Autoridad, pidiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También está terminada la de Agustín Campo Illán, procesado por disparo de arma de fuego, pidiéndole seis meses y un día de prisión correccional.

Por el Gobierno civil de esta provincia han sido expedidas en el mes de noviembre pasado: 16 licencias de caza; 25 de uso de armas; dos de galgos, y de pesca ninguna.

Han sido puestos á disposición del señor Juez municipal de Almeida, Severiano Alonso Herrero y Atilano Rivera Figueruelo, por robo de trigo á Carlos Burrieza.

En el artículo de fondo de ayer se leía cohesión en lugar de cohesión; rogamos al público que haga la vista gorda en las erratas de imprenta, en estos primeros días mientras que los servicios se organizan por completo.

Agradecemos los ofrecimientos que ayer nos hizo el distinguido jefe de la Guardia civil de Zamora para la información de nuestro periódico.

En el tren de Medina, de ayer, salieron con dirección á Madrid con objeto de formar parte del regimiento de Caballería que se está organizando con destino á Cuba, veinte soldados del regimiento de Almansa, de guarnición en esta población, un cabo, un herrador y un trompeta.

Hoy saldrán los equipos.

En el día de ayer no pudo celebrar sesión por falta de número nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, y como quiera que estamos dispuestos á que se sepa quienes tienen la culpa de no celebrar sesión esta Corporación de primera convocatoria, diremos que asistieron los señores Alcaldes Funcia, Díez, Lozano, Crespo, Martín Luermo y Ruiz Zorrilla.

Según orden de la Dirección general de Comunicaciones, se saca á licitación pública pública el servicio de conducción de la correspondencia, á caballo y en carruaje, entre las oficinas de Zamora y de Alcañices, bajo el tipo de tres mil pesetas; hallándose el pliego de condiciones en este Gobierno civil.

En el día de ayer se recibió en este Gobierno civil un telegrama del Sr. Gobernador de Soria, anunciando la crecida que ha sufrido el Duero, adoptándose en esa provincia las medidas oportunas.

DIA RELIGIOSO

para mañana.

Viernes 4 de Diciembre.—Ayuno.—Santa Bárbara, virgen y mártir, que fué degollada por su mismo padre Dióscoro, á quien por tal inhumanidad, Dios despedazó con un rayo; lo propio ocurrió al gobernador Marciano; desde entonces se da culto á esta santa, especialmente contra los truenos y rayos.

San Bernardo, cardenal y obispo de

Parma, San Teófanos y compañeros mártires, San Félix, obispo.

Culto continuo en la Iglesia de la Concepción; se expone á las cuatro de la tarde, á las cinco y media rosario y á las seis se reserva.

En San Vicente, función á Santa Bárbara, misa solemne á las diez de la mañana, en la que predicará el presbítero don Manuel Sabinz. Durante toda la tarde se dará á adorar la reliquia, y al toque de oraciones rosario.

Efeméride del día.

1720.—Carta de Felipe V al Concejo de esta ciudad, dándole noticia de la victoria de los españoles contra los moros, delante de Ceuta y ordenando se hiciese función religiosa en acción de gracias.

Al Sr. Gobernador DE LA PROVINCIA

Los desvelos de una empresa periodística se están estrellando contra la conducta incalificable de las oficinas de Telégrafos, y suplicamos á nuestra primera autoridad civil que nos atienda.

Ayer á las seis y media de la tarde han llegado á nuestra Redacción despachos telegráficos fechados en Madrid unos á las cuatro de la mañana y otros á las diez y diez minutos de la misma. Esto no tiene nada de particular, cuando hemos recibido telegramas que han hecho una peregrinación de 27 horas; pero lo grave del caso es que en la prensa zamorana circularon ayer á las seis de la tarde partes que sin el carácter de *urgentes* aparecían fechados á las dos y treinta de la misma.

No queremos suponer que exista gabinete negro para unos periódicos y no para otros, sobre todo en momentos en que el HERALDO no tiene por qué inspirar recelos ni temores á nuestras autoridades: en el caso contrario sería una enorme ilegalidad que podría perseguirse en los tribunales de justicia. ¿Acaso el Telégrafo no está á disposición del que primero llega en igualdad de condiciones? Pues un despacho que nuestro corresponsal depositó en Madrid el día 2 á las diez de la mañana, no ha llegado á nuestro periódico hasta las seis y media de la tarde, mientras que el mismo aparece en otro diario á las seis, habiendo sido depositado en la capital de España (según acusa su fecha) á las 3'50 de la tarde de ayer.

Rogamos, pues, al Jefe de Telégrafos de Zamora lo mismo que al señor Gobernador de nuestra provincia que investiguen la causa de este perjuicio y pongan el remedio que crean oportuno. Por nuestra parte nos dormiremos en las pajas.

EL DIRECTOR.

Servicio telegráfico.

Telegramas que por deficiencias de las comunicaciones, no salieron ayer.

Madrid 2 (3,15 t.)

Director HERALDO DE ZAMORA

Agradecido por el saludo de su

periódico, felicito á los redactores del HERALDO DE ZAMORA y al partido liberal. Ustedes merecen la gratitud del mismo. Desea mil prosperidades al HERALDO

FEDERICO REQUEJO.

Madrid (2,4 m.)

Círculo Mercantil acordó reunir junta magna para proponer la acción popular en los procesos pendientes de los concejales.

Madrid 2 (10,10 m.)

Si los concejales procesados se posesionan de sus cargos, se hará una manifestación popular con cierre de tiendas.

El coronel Pavía dispersó las partidas anteriormente citadas, en un potrero de Matanzas.

Nuestras tropas tuvieron un encuentro con la partida de Lacret y mataron 14 insurrectos, entre los que estaba Argüelles, ayudante del citado cabecilla. El teniente Franco fué herido de bala explosiva.

Se ha nombrado á Diaz Moruu comandante del *Colón*; el lunes marchará á Génova. Anoche salieron para Venecia la comisión Cerralvo, Mella, etc.

RECIBIDOS HOY

Madrid (3 9,45 m.)

El Gobierno ha telegrafiado al general Blanco para que redoble las precauciones, con objeto de que la insurrección no se extienda por el Norte.

Probablemente se declararán otras provincias en estado de sitio.

Madrid (3 9,45 m.)

En Artemisa el general Ruiz destruyó 300 bohíos al enemigo, y el general Melguizo hizo 14 muertos á los insurrectos. Wadrás y Asturias mataron 30. Weyler procura que no falte alimento á nuestras fuerzas y hace grandes obras de caridad con el pueblo hambriento.

Madrid (3 9,45 m.)

Una partidilla en la Habana tiroteó pueblo Guanabacoa y fué rechazada, abandonando el enemigo los muertos al retirarse; incendiaron la casa municipal.

En Barcelona un voraz incendio ha destruido en pocas horas la fábrica de persianas denominada Vell.

Madrid 3 (9,45 m.)

Llegó Polavieja á Manila, y habita el palacio Potenciana. Blanco y su familia ocuparán el palacio municipal y se dice que regresará en Marzo á la Península.

Madrid 3 (9'45 m.)

En Wasington créese que Cleveland reasumirá en el Mensaje el curso de la campaña de Cuba, y trata de demostrar que no puede reconocerse la beligerancia ni variar la política nuetral.

Madrid 3 (9,45 m.)

En el Consejo de Wasington se ha discutido el mensaje de Cleveland, redactado por completo, excepción hecha de lo referente á Cuba, que se hará de conformidad con las últimas fases de la campaña.

Sánchez Ortiz.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para las industrias.

PRECIOS ECONOMICOS

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS RELIGIOSOS

REGALO

Lo hace este Establecimiento de un precioso Almanaque de bolsillo para 1897, tirado con gran esmero por la casa, sobre cartulina superior y dos bonitos cromos litográficos.

Desde el día primero de año se distribuye en el local de la imprenta, habitaciones de la Administración del HERALDO, á todos nuestros clientes y favorecedores, que les rogamos pasen á recogerlo.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en su Redacción y Administración,

PLANTA BAJA DEL TEATRO PRINCIPAL, IMPRENTA,

á los precios siguientes;

	UN MES	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Para la capital.	UNA peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	" "	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CÉNTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

DON MANUEL JUAN RONCERO

Se insertan anuncios á precios convencionales pagando cada uno 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de Octubre de 1896.

SE ADMITEN ESQUELAS DE FUNERAL EN ESTE PERIÓDICO HASTA LAS TRES DE LA TARDE